



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL - DIRECCIÓN DE PERSONAL**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL X TOTAL

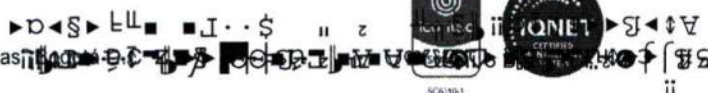
No. 10

Bogotá (Cundinamarca), noviembre 2025.

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DAYANA LIZETH ROJAS BAUTISTA Identificación 1.094.266.052 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 57A N° 5B 79 BARRIO GALAN Teléfono de contacto 311 5295987 E-mail de contacto: Dayana.rojas171215@outlook.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. LIZARAZO OSPINA YERLYN XIMENA Cargo: OFICIAL RPPD DIPER JURÍDICA Resolución de nombramiento (00000352 de 07 de enero de 2025) Teléfono de contacto 3102990046 E-mail de contacto: yerlyn.lizarazo@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 109-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 28/01/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza : 14-46-101131740 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
5. CRP	No. 3425 Fecha expedición 30 DE ENERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER – SECCION JURÍDICA Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$41.800.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01 DE FEBRERO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA ASESORAR A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. EMITIR CONCEPTOS JURÍDICOS CUANDO SE HAGA NECESARIO PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y COMANDO EJÉRCITO 2. ASESORA PROYECTOS DE LEY, DECRETO O RESOLUCIÓN CUANDO EL COMANDO DE PERSONAL O LA DIRECCIÓN DE PERSONAL LO REQUIERA 3. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20B - 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas"
Edificio Comando de Personal - piso 2° - conmutador (1) 4261489
www.ejercito.mil.co - diper@buzonejercito.mil.co



	iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.																																				
10. PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE 2025																																				
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACION No. 3. EMITIR RESPUESTA JURÍDICA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY, A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS QUE SE ALLEGAN A LA DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COMANDO DE PERSONAL																																				
	OBLIGACION No. 4. ASESORAR A LOS JEFES DE SECCIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO, QUE FACILITEN LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE PERSONAL.																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>OFICIO</td> <td>2025313002746101</td> <td>DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10483-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>OFICIO</td> <td>2025313002746691</td> <td>DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10484-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>OFICIO</td> <td>N/A</td> <td>CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10485-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>OFICIO</td> <td>N/A</td> <td>CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10486-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>OFICIO</td> <td>2025313002747031</td> <td>DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10486-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>OFICIO</td> <td>N/A</td> <td>CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10487-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>OFICIO</td> <td>N/A</td> <td>CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10488-2024DIPER</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>OFICIO</td> <td>N/A</td> <td>CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10489-2024DIPER</td> </tr> </tbody> </table>	N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO	1	OFICIO	2025313002746101	DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10483-2024DIPER	2	OFICIO	2025313002746691	DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10484-2024DIPER	3	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10485-2024DIPER	4	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10486-2024DIPER	5	OFICIO	2025313002747031	DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10486-2024DIPER	6	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10487-2024DIPER	7	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10488-2024DIPER	8	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10489-2024DIPER
	N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO																																	
	1	OFICIO	2025313002746101	DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10483-2024DIPER																																	
	2	OFICIO	2025313002746691	DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10484-2024DIPER																																	
	3	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10485-2024DIPER																																	
	4	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10486-2024DIPER																																	
	5	OFICIO	2025313002747031	DOCUMENTO MEDIANTE LA CUAL SE ENVIA SOLICITUD DESCUENTO CREMIL IA. 10486-2024DIPER																																	
	6	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10487-2024DIPER																																	
7	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10488-2024DIPER																																		
8	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10489-2024DIPER																																		

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20B - 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas" Bogotá D.C
 Edificio Comando de Personal - piso 2° - conmutador (1) 4261489
www.ejercito.mil.co - diper@buzonejercito.mil.co



22	OFICIO	N/A	FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10502-2024DIPER
23	OFICIO	2025313002812031	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA NOTIFICACION SP. (R) ORTIZ - FALLO IA. 10502-2024DIPER
24	OFICIO	2025313002812121	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA NOTIFICACION ABG. TAMAYO - FALLO IA. 10502-2024DIPER
25	OFICIO	N/A	FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10503-2024DIPER
26	OFICIO	2025313002818701	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA NOTIFICACION SP. (R) ORTIZ - FALLO IA. 10503-2024DIPER
27	OFICIO	2025313002818751	DOCUMENTO POR EL CUAL SE ENVIA NOTIFICACION ABG. TAMAYO - FALLO IA. 10503-2024DIPER
28	OFICIO	2025313002818861	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA NOTIFICACION SMC. (R) DUARTE - FALLO IA. 10503-2024DIPER
29	OFICIO	N/A	FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10504-2024DIPER
30	OFICIO	2025313034710903	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA NOTIFICACION MY. RODRIGUEZ - FALLO IA. 10504-2024DIPER
31	OFICIO	2025313002825401	DOCUMENTO POR EL CUAL SE ENVIA NOTIFICACION ABG. JENNY - FALLO IA. 10504-2024DIPER
32	OFICIO	2025313002825441	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA NOTIFICACION CR. (r) VELOZA - FALLO IA. 10504-2024DIPER
33	OFICIO	2025313002851541	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA COMUNICACION CR. (R) DOMINGUEZ IA. 10506-2024DIPER

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20B - 199 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas" Bogotá D.C
 Edificio Comando de Personal - piso 2 - conmutador (1) 4261489
www.ejercito.mil.co - diper@buzonejercito.mil.co



	34	OFICIO	2025313035094553	DOCUMENTO POR EL CUAL SE ENVIA COMUNICACION SV. VANEGAS IA. 10507-2024DIPER
	35	OFICIO	2025313035095373	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA COMUNICACION MY. MONTAÑEZ IA. 10508-2024DIPER
	36	OFICIO	2025313002851801	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA COMUNICACION ABG. JENNY IA. 10508-2024DIPER
	37	OFICIO	2025313002851891	DOCUMENTO POR EL QUE SE ENVIA COMUNICACION SMC. (r) HUERTAS IA. 10509-2024DIPER
	38	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10510-2024DIPER
	39	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10511-2024DIPER
	40	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10512-2024DIPER
	41	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10513-2024DIPER
	42	OFICIO	N/A	CONSTANCIA EJECUTORIA DEL FALLO DE UNICA INSTANCIA IA. 10514-2024DIPER
	43	OFICIO	N/A	CONSTANCIA POR MEDIO DEL CUAL SE ALLEGA DOCUMENTACION AL INTERIO DE LA IA. 10515-2024DIPER
	44	OFICIO	N/A	CONSTANCIA POR MEDIO DEL CUAL SE ALLEGA DOCUMENTACION AL INTERIO DE LA IA. 10516-2024DIPER
	45	OFICIO	N/A	CONSTANCIA POR MEDIO DEL CUAL SE ALLEGA DOCUMENTACION AL INTERIO DE LA IA. 10517-

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20B - 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas" Bogotá D.C
 Edificio Comando de Personal - piso 2° - conmutador (1) 4261489
www.ejercito.mil.co - diper@buzonejercito.mil.co



	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="618 272 959 438"></td> <td data-bbox="959 272 1411 438">ASI COMO AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN, LOS CUALES SE VEN REFLEJADOS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LA CIRCULA 2025311003885813.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 438 959 636">INFORMA DE ACTIVIDADES</td> <td data-bbox="959 438 1411 636">SE REALIZO REVISTA DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS POR PARTE DE JEMGF, ASI COMO AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN, DE ACUERDO AL PLAN ANUEL DE REVISTAS</td> </tr> <tr> <td data-bbox="618 636 959 751">INFORMA DE ACTIVIDADES</td> <td data-bbox="959 636 1411 751">SE REALIZO VERIFICACION A LAS QUEJAS ALLEGADAS A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 1862 DE 2017</td> </tr> </table>		ASI COMO AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN, LOS CUALES SE VEN REFLEJADOS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LA CIRCULA 2025311003885813.	INFORMA DE ACTIVIDADES	SE REALIZO REVISTA DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS POR PARTE DE JEMGF, ASI COMO AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN, DE ACUERDO AL PLAN ANUEL DE REVISTAS	INFORMA DE ACTIVIDADES	SE REALIZO VERIFICACION A LAS QUEJAS ALLEGADAS A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 1862 DE 2017						
	ASI COMO AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN, LOS CUALES SE VEN REFLEJADOS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDO A LA CIRCULA 2025311003885813.												
INFORMA DE ACTIVIDADES	SE REALIZO REVISTA DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS POR PARTE DE JEMGF, ASI COMO AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN, DE ACUERDO AL PLAN ANUEL DE REVISTAS												
INFORMA DE ACTIVIDADES	SE REALIZO VERIFICACION A LAS QUEJAS ALLEGADAS A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY 1862 DE 2017												
12. VALOR DEL CONTRATO	<p>LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL OBJETO CONTRACTUAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> > SE REALIZO VERIFICACION AL CARGUE DEL SISTEMA DE INFORMACION JURIDICA DEL EJERCITO – SIJEN DE LAS INVESTIGACION DISCIPLINARIAS HISTORICAS, A FIN DE INCORPORAR LA INFORMACION FALTANTE DE ACUERDO AL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS DEL EJERCITO NACIONAL. <p>Valor total: Valor: \$ 41.800.000 Valor autorizado a pagar: \$ 3.800.000</p>												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>COLPENSIONES</td> <td>\$ 243.200</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>SALUDTOTAL</td> <td>\$ 190.000</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td>\$ 8.000</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Valor Pago	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 243.200	SALUD	SALUDTOTAL	\$ 190.000	ARL	POSITIVA	\$ 8.000
Obligación	Entidad	Valor Pago											
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 243.200											
SALUD	SALUDTOTAL	\$ 190.000											
ARL	POSITIVA	\$ 8.000											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% <p>Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.</p>												

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20B - 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas" Bogotá D.C
Edificio Comando de Personal - piso 2° - computador (1) 4261489
www.ejercito.mil.co - diper@buzonejercito.mil.co



SCS-1

	<p>4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social</p> <p>5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizada</p>
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <u> X </u> TOTAL <u> </u></p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	<p>El supervisor hace constar que el objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.</p>
17. CONCLUSIONES	<p>Conforme a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el contrato, así se cumple los objetos y tareas propuestas por la DIPER.</p>

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de noviembre 2025.

Contrato No. 109-CENACPERSONAL-2025 
 Nombre completo: CT. YERLYN XIMENA LIZARAZO OSPINA
 Cargo: Oficial RPPD Jurídica DIPER
 Resolución de nombramiento (00000352 de 07 de enero de 2025)

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20B - 99 Cantón Occidental "Francisco José de Caldas" Bogotá D.C
 Edificio Comando de Personal - piso 2° - conmutador (1) 4261489
www.ejercito.mil.co - diper@buzonejercito.mil.co

